

La UPRL informa



Fuente iStockphoto LP

EXPOSICIÓN A AGENTES BIOLÓGICOS. MEDIDAS PREVENTIVAS.

El Real Decreto 664/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo, establece en su "Artículo 7. Medidas Higiénicas" que, en todas las actividades en las que exista riesgo para la salud o seguridad de los trabajadores como consecuencia del trabajo con agentes biológicos, el empresario deberá adoptar, entre otras, las siguientes medidas:

- a) Prohibir que los trabajadores coman, beban o fumen en las zonas de trabajo en las que exista dicho riesgo.



- b) Proveer a los trabajadores de prendas de protección apropiadas o de otro tipo de prendas especiales adecuadas.



**empresa prevenida
vale por más.**

SERVICIO DE PREVENCIÓN, S.L.U.



MAS
PREVENCIÓN
SERVICIO DE PREVENCIÓN

La UPRL informa

c) Disponer de retretes y cuartos de aseo apropiados y adecuados para uso de los trabajadores, que incluyan productos para la limpieza ocular y antisépticos para la piel.



Además establece que:

- Los trabajadores dispondrán, dentro de la jornada laboral, de diez minutos para su aseo personal antes de la comida y otros diez minutos antes de abandonar el trabajo.
- Al salir de la zona de trabajo, el trabajador deberá quitarse las ropas de trabajo y los equipos de protección personal que puedan estar contaminados por agentes biológicos y deberá guardarlos en lugares que no contengan otras prendas.
- El empresario se responsabilizará del lavado, descontaminación y, en caso necesario, destrucción de la ropa de trabajo y los equipos de protección.

MEDIDAS ESPECÍFICAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN.

- **INFORMACIÓN, INSTRUCCIÓN Y FORMACIÓN A LOS TRABAJADORES.**
- Utilización de **EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL** para proteger a los trabajadores ante el riesgo. Es importante que los trabajadores reciban formación e información sobre el uso y el mantenimiento adecuado de los EPI's, etc.



La UPRL informa

- Realizar **pruebas de ajuste** de la protección respiratoria a utilizar (Fuente: 3M):

	<p>1 Verifique el estado de las tiras.</p>		<p>2 Coloque la copa del respirador en su palma con las tiras colgando hacia abajo de la mano.</p>		<p>3 Posiciónelo bajo el mentón y sobre la nariz. Sosténgalo y firmemente coloque las tiras atrás de su cabeza.</p>
	<p>4 Ajuste las tiras de forma que la de arriba quede en su nuca y la otra debajo de sus orejas.</p>		<p>5 Usando ambas manos al mismo tiempo, moldée la pieza metálica a la forma de su nariz.</p>		<p>6 Cubra el frente con ambas manos. Inhale profundamente. Si penetra aire por la orillas, reajuste la banda metálica y las tiras y repita el chequeo.</p>

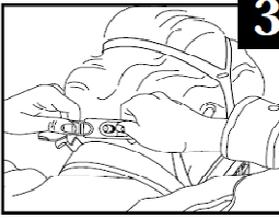
Cómo usar su respirador de pieza facial elastomérica con filtros/cartuchos



1 Coloque el respirador cubriendo su boca y nariz, dejando sueltas las correas inferiores.



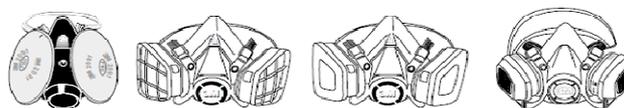
2 Lleve las correas superiores por arriba de su cabeza, ubicando en su lugar el arnés que toma la corona de la cabeza.



3 Abroche las correas inferiores por detrás de su cuello.



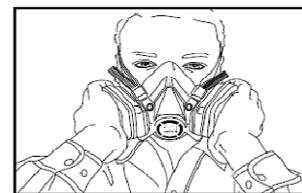
4 Tire de las correas hasta lograr un ajuste seguro.



Pruebe el ajuste de su respirador de pieza facial elastomérica con filtros/cartuchos, cada vez que se lo coloque.



1. Prueba de Ajuste de Presión Positiva:
Coloque la palma de su mano sobre la tapa de la válvula de exhalación y *exhale* suavemente. La máscara deberá “inflarse” levemente. Si el aire se escapa entre su cara y los bordes del respirador, acomódelo ajustando las correas para lograr un ajuste seguro. Si no lograra un ajuste adecuado, **no ingrese** al área contaminada. Vea a su supervisor.



2. Prueba de Ajuste de Presión Negativa:
Usando Filtros para Partículas. Coloque sus pulgares sobre el centro de los filtros e *inhale* suavemente. El respirador deberá hundirse levemente. Si el aire se escapa entre su cara y los bordes del respirador, acomódelo y tire de las correas para un ajuste seguro. Si no lograra un ajuste correcto **no ingrese** al área contaminada. Vea a su supervisor.
Usando Cartuchos. Coloque las palmas de las manos sobre los cartuchos e *inhale* suavemente. El respirador deberá hundirse levemente. Si el aire se escapa entre su cara y los bordes del respirador, acomódelo y tire de las correas para un ajuste seguro. Si no lograra un ajuste correcto **no ingrese** al área contaminada. Vea a su supervisor.

empresa prevenida
vale por más.

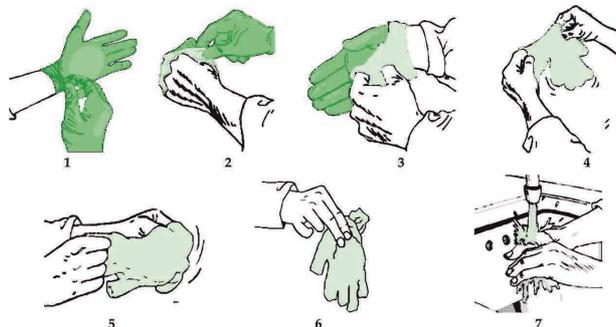
SERVICIO DE PREVENCIÓN, S.L.U.



MAS
PREVENCIÓN
SERVICIO DE PREVENCIÓN

La UPRL informa

- **Retirada aséptica de guantes** de protección:



Fuente: INSHT, Guía Técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos. Año 2014.

- **Lavado higiénico de manos** con agua y jabón:



- **Desinfección de manos** con gel desinfectante.

empresa prevenida
vale por más.

SERVICIO DE PREVENCIÓN, S.L.U.



MAS
PREVENCIÓN
SERVICIO DE PREVENCIÓN